

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
RESOLUCION No. 336 del 25 de junio de 2019
“Por la cual se declara desierto la Invitación a Cotizar No. 86-2019 S.NTE”

LA GERENTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

En ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. dio inicio al proceso de Invitación a Cotizar No. 86-2019 S.NTE el día 13 de junio de 2019 cuyo objeto es: “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPEL TÉRMICO PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.”

Que dentro del cronograma se estableció la entrega de propuestas el día 17 de junio de 2019.

Que después de realizar el cierre de la invitación, se presentaron tres (3) oferentes:

PROVEEDOR	FOLIOS	MEDIO MAGNÉTICO	VALOR PROPUESTA	GARANTÍAS
AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	11	1 CD	\$ 4.366.586	N/A
EQUIPAMENTO BIOMEDICO S.A.S.	73	1 CD	\$ 458.931	N/A
TECNICA ELECTROMEDICA S.A.	216	NO	\$ 489.730	N/A

Que una vez realizadas las evaluaciones de orden jurídico, SARLAFT y técnico; y publicadas el día 20 de junio de 2019 tanto en la plataforma SECOP I como en la página web de la entidad, el resultado fue el siguiente:

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
RESOLUCION No. 336 del 25 de junio de 2019
“Por la cual se declara desierto la Invitación a Cotizar No. 86-2019 S.NTE”

	JURÍDICOS	SARLAFT	TÉCNICOS
AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
EQUIPAMENTO BIOMEDICO S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
TECNICA ELECTROMEDICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Que el día 21 de junio de 2019, acorde al cronograma del proceso, se recibieron las subsanaciones a las evaluaciones por parte de los tres oferentes.

Que una vez realizadas las evaluaciones definitivas de orden jurídico, SARLAFT y técnico; y publicadas el día 25 de junio de 2019 tanto en la plataforma SECOP I como en la página web de la entidad, el resultado fue el siguiente:

	JURÍDICOS	SARLAFT	TÉCNICOS
AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
EQUIPAMENTO BIOMEDICO S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
TECNICA ELECTROMEDICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Que de conformidad a lo establecido en el Estatuto de Contratación, Acuerdo N° 024-2017 y el Manual de Contratación Resolución N° 1200 de fecha 7 de Diciembre de 2017 se determina la DECLARATORIA de DESIERTA a la Invitación a Cotizar No. 86-2019 S.NTE.

Que en mérito de lo anterior.

RESUELVE:

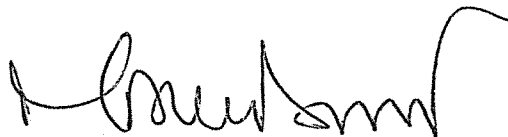
ARTÍCULO PRIMERO: la declaración de desierto de la Invitación a Cotizar No. 86-2019 S.NTE teniendo en cuenta los considerandos expuestos anteriormente.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
RESOLUCION No. 336 del 25 de junio de 2019
"Por la cual se declara desierto la Invitación a Cotizar No. 86-2019 S.NTE"

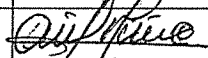
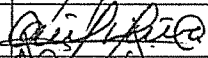
ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá; D.C., a los 25 días del mes de junio de 2019.



MARIELA ARAQUE PEÑA
Gerente (E)

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Andres Mauricio Mojica Alava	Profesional – Dirección de Contratación	
Proyectado por:	Andres Mauricio Mojica Alava	Profesional – Dirección de Contratación	
Revisado por:	Dra. Lidia Hemilet Cala Celis	Directora de Contratación	
Revisado por:	Dr. Alvaro de Jesús Galvis Barrios	Subgerente Corporativo (E)	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			